



En virtud de lo establecido por el Decreto N° 621/2021 el Fondo Común de Inversión, Administrado por BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, que cumplió con el porcentaje y demás condiciones indicadas en el segundo artículo sin número a continuación del artículo 11 del Decreto N° 127 del 9 de febrero de 1996 y sus modificaciones, reglamentario del Título VI de la Ley N° 23.966 de Impuesto sobre los Bienes Personales, para el período fiscal 2023, fue:

FBA RENTA PESOS

En consecuencia, la tenencia de cuotapartes del Fondo FBA antes enunciado, se encuentra exenta del Impuesto sobre los Bienes Personales.

Por otro lado los Fondos Comunes de Inversión que se detallan a continuación **NO** cumplieron con el porcentaje y demás condiciones indicadas en el segundo artículo sin número a continuación del artículo 11 del Decreto N° 127 del 9 de febrero de 1996 y sus modificaciones, reglamentario del Título VI de la Ley N° 23.966 de Impuesto sobre los Bienes Personales, para el período fiscal 2023, fueron:

- FBA CALIFICADO
- FBA AHORRO PESOS
- FBA HORIZONTE
- FBA ACCIONES LATINOAMERICANAS
- FBA BONOS ARGENTINA
- FBA RENTA FIJA PLUS
- FBA ACCIONES ARGENTINAS
- FBA BONOS GLOBALES
- FBA RENTA MIXTA
- FBA GESTIÓN I
- FBA HORIZONTE PLUS
- FBA RETORNO TOTAL I
- FBA RENTA PÚBLICA I
- FBA RENTA PÚBLICA II
- FBA RENTA FIJA LOCAL

En consecuencia, la tenencia de cuotapartes de los Fondos FBA antes enunciados, **NO** se encuentran exentas del Impuesto sobre los Bienes Personales.

| BBVA Asset Management Argentina S.A.U. | Banco BBVA Argentina S.A. |
|--|---------------------------|
| Sociedad Gerente de Fondos Comunes de | Sociedad Depositaria |
| Inversión | |

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.